

10404-06-03

Sabaneta,

SEÑOR(A):  
CARLOS EDUARDO SANÍN TOBÓN  
Dirección: Carrera 82 Sur No. 35 – 60



20200310093013112163  
COMUNICACIONES EXTERNAS  
Marzo 10, 2020 7:30  
Radicado 2020012163



Asunto: Respuesta al derecho de petición con radicado N° 2020002505

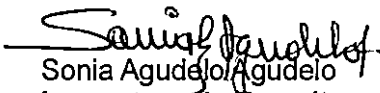
Cordial saludo

Amablemente y en atención a la petición referenciada en el asunto, dirigida a la Secretaría de Tránsito y Transporte del Municipio de Sabaneta, nos permitimos informarle:

Que mediante las Resoluciones N° 2576 de fecha 02 de marzo de 2020, fue descargado en el Sistema de Contravenciones Interno y del Sistema Integrado de Información Sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT) el comparendo electrónico N° D05631000000014351522 de fecha 23 de marzo de 2017, Procede la indebida notificación, en tanto, los datos del presunto infractor y concretamente la dirección de residencia, no coincide con la información reportada en el RUNT, por razones de falta de datos, o bien porque existen errores de digitación en la respectiva guía de envío y en lo mismo comparendo electrónico. Ley 769 de 2002.

Por ultimo en caso de requerir mayor información puede ingresar a la página [www.utsetsa.com](http://www.utsetsa.com)

Atentamente,

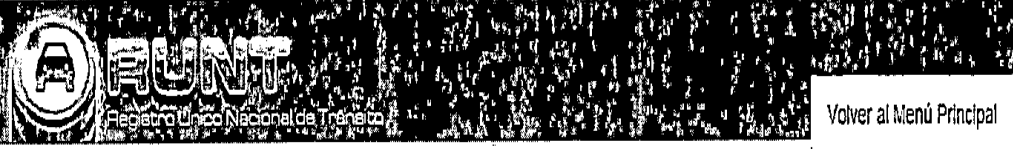
  
Sonia Agudelo Agudelo  
Inspectora de Tránsito  
Municipio de Sabaneta

Consortio UT-SETSA.



**Palacio Municipal**  
Cra. 45 N° 71 Sur -24  
Código Postal 055450  
Sabaneta Antioquia

  
Alcaldía de Sabaneta  
[alcalde@sabaneta.gov.co](mailto:alcalde@sabaneta.gov.co)  
[www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co)  
(57) 4 288 00 98



### Consulta Persona Natural Direcciones

#### Datos Básicos

Tipo Documento: CÉDULA CIUDADANÍA      Número Documento: 71737611  
Nombres: CARLOS EDUARDO      Apellidos: SANIN TOBON  
Estado de la persona en RUNT: ACTIVA      Celular:  
Correo Electrónico:

#### Resultado de la Consulta

Dirección	Municipio / Departamento	Teléfono	Tipo Dirección	Estado Dirección	Dato Migrado	Fecha de actualización
CRA 89 A N 44 B 105 IN 301 LA AMERICA	MEDELLIN - ANTIOQUIA	2525216	CASA	ACTIVO	NO	

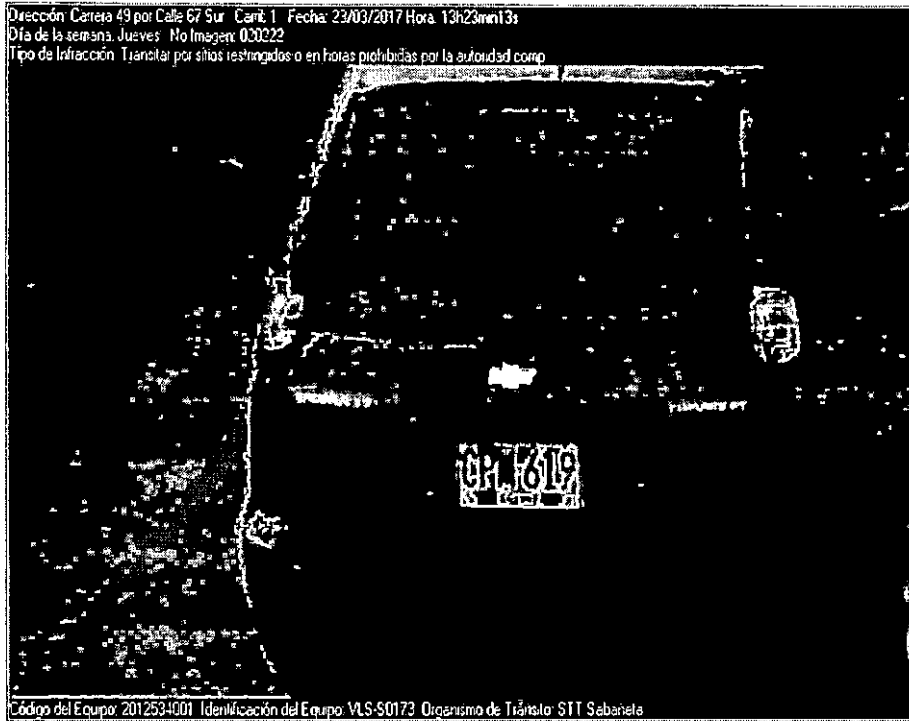
Para efectos de notificación de comparendos o multas, ésta se debe realizar en la última dirección registrada o actualizada en el Registro Único Nacional de Tránsito - Ley 1843 del 14 de julio de 2017-, siendo responsabilidad del ciudadano actualizar los datos de notificación en el Sistema RUNT relativos a: dirección, correo electrónico y teléfono. La Concesión RUNT conserva los datos de notificación y sus modificaciones desde el día 16 de septiembre de 2017.

Salir

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DE SABANETA  
 COMPARENDO ELECTRÓNICO

No. D0563100000014351522

Fecha de comparendo 23 de Marzo de 2017



Código del Equipo: 2012534001 Identificación del Equipo: VLS-S0173 Organismo de Tránsito: SIT Sabaneta

FECHA Y HORA		LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VÍA, KILÓMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)		
DÍA - MES - AÑO	HORA: MINUTOS	CARRERA 49 CALLE 67 SUR AV. REGIONAL		
23/03/2017	13:23:13			
PLACA		CÓDIGO DE INFRACCIÓN		
CPM619	MATRICULADO EN:	C14-Transitar por sitios restringidos o en horas prohibidas por la autoridad competente. Además, el vehículo será inmovilizado		
CLASE DE SERVICIO	TIPO DE VEHÍCULO	TIEMPO SEMÁFORO ROJO / TIEMPO DETENCIÓN PASO PEATONAL	VELOCIDAD PERMITIDA	VELOCIDAD MEDIDA
PARTÍCULAR	AUTOMOVIL		80	
DATOS DEL IMPLICADO PRINCIPAL				
CÉDULA	71737611	CARLOS EDUARDO SANIN VELASQUEZ		
DATOS DEL PROPIETARIO				
CÉDULA	71737611	CARLOS EDUARDO SANIN VELASQUEZ		
TELÉFONO:	2525216	DIRECCIÓN:	CR 89 A # 44 B 105 IN 301 LA AMERICA - MEDELLIN	
DATOS DE LA EMPRESA				
DATOS DEL AGENTE				
JUAN CARLOS VELASQUEZ MUÑOZ		11	ENTIDAD: SABANETA	

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DEL PROCESO CONTRAVENCIONAL  
 DENTRO DE LOS ONCE DIAS (11) HÁBILES AL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN EL INFRACTOR DEBERÁ PRESENTARSE PARA SER ESCUCHADO EN AUDIENCIA PÚBLICA EN LA INSPECCIÓN DE TRÁNSITO.  
 EL INFRACTOR TIENE DERECHO A NOMBRAR APODERADO SI ASÍ LO DESEA Y EN LA AUDIENCIA SE PRACTICARAN LAS PRUEBAS QUE SOLICITE.

Valor multa: \$368.865



Secretaría de Movilidad y Tránsito de Sabaneta  
 Cra 45 # 75S -35  
[www.sabaneta.areadigital.gov.co](http://www.sabaneta.areadigital.gov.co)  
 Sabaneta - Antioquia



SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO DE SABANETA  
COMPARENDO ELECTRÓNICO

No. D0563100000014351522

Fecha de comparendo 23 de Marzo de 2017



La Secretaría de Tránsito y Transporte de Sabaneta, con fundamento en los artículos 129, 135, 136 y 137 del Código Nacional de Tránsito y con el fin de garantizar el debido proceso en las actuaciones del procedimiento contravencional por infracción a las normas de tránsito con base en evidencias logradas a través de ayudas técnicas y tecnológicas, le presenta las alternativas a las que puede recurrir:

En el evento de allanarse a los hechos, podrá:

\* **PAGAR CON UN BENEFICIO DEL 50%.** Antes de vencer el término de once (11) días hábiles contados desde el recibo de la comunicación, podrá allanarse a los hechos y solicitar el descuento del 50% del valor de la multa, siempre y cuando realice un curso sobre normas de tránsito en los Centros Integrales de Atención (CIA) o en los Organismos de Tránsito habilitados para dictar cursos sobre normas de tránsito.

\* **PAGAR CON UN BENEFICIO DEL 25%.** Luego de vencer el término de once (11) días hábiles contados desde el recibo de la comunicación y antes de vencer el día 26, podrá solicitar el descuento del 25% del valor de la multa, siempre y cuando realice un curso sobre normas de tránsito en los Centros Integrales de Atención (CIA) o en los Organismos de Tránsito habilitados para dictar cursos sobre normas de tránsito.

\* **CELEBRAR ACUERDO DE PAGO.** En cualquier etapa del proceso contravencional, el contraventor podrá celebrar acuerdos de pago con la Secretaría de Tránsito y Transportes, sobre el 100% del valor de la obligación.

\* **PAGO TOTAL.** Vencido el término de 26 días, contados a partir del recibo de la comunicación, el presunto contraventor deberá pagar el 100% del valor de la multa.

En caso de no efectuar el pago en los términos establecidos o no presentarse al proceso contravencional, este seguirá su curso entendiéndose que queda vinculado al mismo, fallándose en audiencia pública y notificándose en estrados, quedando obligado a cancelar el 100% de la multa impuesta más los intereses de mora.

En el evento de oponerse a los hechos que dan lugar a la imposición de la orden de comparendo electrónico, podrá:

\* **SOLICITAR AUDIENCIA.** Antes de vencer el término de once (11) días hábiles contados desde el recibo de la comunicación, el presunto contraventor que no acepta la comisión de la infracción, podrá solicitar ante la autoridad de tránsito fijación de fecha y hora para ser escuchado en audiencia pública. En dicha audiencia podrá hacer valer las pruebas que considere pertinentes y solicitar la práctica de otras que sean necesarias para dilucidar la controversia.

Vinculación al proceso contravencional: Si el presunto contraventor no compareciere sin justa causa comprobada dentro de los veintiséis (26) días hábiles siguientes a la orden de citación, el Inspector de Tránsito el día 27 hábil contado desde el día siguiente a la recepción de la comunicación con el comparendo, ordenará la notificación de comparecer a audiencia pública mediante edicto, el cual se fijará en un lugar visible de la Secretaría por el término de diez (10) días. Vencido dicho término se entenderá que el presunto contraventor queda vinculado al proceso contravencional y se procederá a fallar en audiencia pública y a notificarse por estrados.

Infracciones susceptibles de ser sancionadas con base en evidencia técnica o tecnológica.

Son las codificadas por la resolución 3027 emitida por el ministerio de transporte y demás normas que las llegará a modificar con posterioridad.

Nota:

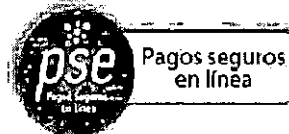
Los dispositivos de fotodetección estarán en funcionamiento desde las 6:00 horas hasta las 22:00 horas con excepción de la infracción C29, la cual tendrá monitoreo durante las 24 horas.

<b>SEDE PRINCIPAL</b> Dirección : Cra. 45 #75 Sur - 35 Horarios: Lunes a Viernes, extendido hasta las 5:00 pm Sábados: de 8:00 am a 12:00 pm	<b>SEDE NORTE MAYORCA MEGAPLAZA</b> Dirección : Cra. 48 #50 Sur - 128 Local 5017 Horario: Lunes a Viernes, extendido hasta las 7:00 pm Sábados: de 10:00 am a 1:00 pm	<b>SEDE SUR MALL VEGAS PLAZA</b> Dirección : Cra. 48 #760 Sur - 52, Local 143 Horario: Lunes a Viernes, extendido hasta las 5:00 pm Sábados: de 8:00 am a 12:00 pm
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Línea única de atención 444 10 26



PAGOS EN LINEA  
Dirección : [www.utssetsa.com](http://www.utssetsa.com)  
Horario: 24 horas del día



Acto administrativo producido por medios electrónicos en cumplimiento de la ley 527 de 1999 y de la ley 962 de 2005, es una reproducción del documento en original que se encuentra en formato electrónico firmado digitalmente.

NOTA: El equipo de detección electrónica de infracciones cuenta con un componente metrológico calibrado y certificado de fábrica



Secretaría de Movilidad y Tránsito de Sabaneta  
Cra 45 # 75S -35  
[www.sabaneta.aredigital.gov.co](http://www.sabaneta.aredigital.gov.co)  
Sabaneta - Antioquia



**Apreciado(a) Cliente:**

**CARLOS EDUARDO SANIN VELASQUEZ**

**CR 89 A # 44 B 105 IN 301 LA AMERICA-5001000 5001000**

**MEDELLIN  
ANTIOQUIA**

Zona: OCC1 190-050032 OP: 307732

Remitente:

CADENA - 900273813

Origen: MEDELLIN 27/03/2017 11:06

Cadena S.A. Tel: (57) (4) 328 66 66 Ext. 356



198098728

Motivo Devolución:

Dirección deficiente

Rehusado

No reside

No existe el número

Difícil acceso

No hay quien reciba

CADENA COURRIER S.A.S

68

**cadena courier**



198098728



Reclamo: **Incongruencia:**

FECHA ENTREGA: CADENA COURRIER S.A.S ZONA OCC1 190-050032

Mes

ENE.  FEB.  MAR.  ABR.  MAY.  JUN.  JUL.  AGO.  SEP.  OCT.  NOV.  DIC.

Día

1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16

17  18  19  20  21  22  23  24  25  26  27  28  29  30  31  N.P.

Hora

1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  am  pm

Remitente: CADENA OP: 307732 Prioridad:

Fecha Ciclo: 27/03/2017 11:06 Planta Origen: MEDELLIN

Destinatario: CARLOS EDUARDO SANIN VELASQUEZ

Dirección: CR 89 A # 44 B 105 IN 301 LA AMERICA-5001000

Barrio: 5001000

Municipio: MEDELLIN

Depto: ANTIOQUIA

Producto: **Fatomillas Sabaneta PN (Personal Natural)** 68

Motivo Devolución:

Dirección deficiente

Rehusado

No reside

No Existe el número

Difícil acceso

No hay quien reciba

RECIBI CONFORME

Documento: D0563100000014351522  
71737611 - 23/03/2017-CPM619

**NO PERMITE BAJO PUERTA**

120gr \$564,34

Quien Entregó

www.cadenacourrier.com.co - Uceneta 10969 del 9 de Septiembre de 2011 - Uceneta 10968 del 9 de Septiembre de 2011